



IR/ 1991

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 01 ABR 2019

**VISTO:** la invitación recibida por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos (OEA), para participar en el "Taller Nacional en materia de lucha contra el Financiamiento del Terrorismo: Implementación de Regímenes de Sanciones Financieras Dirigidas y Sistemas para las Designaciones Domésticas"

**RESULTANDO:** que el referido evento se efectuará en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 2 y 4 de abril de 2019;

**CONSIDERANDO:** I) que por la temática a tratar procede designar en Misión Oficial a la integrante de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Dra. María Fernanda González;

II) que la citada Misión Oficial se efectuará entre los días 1 y 5 de abril de 2019;

III) que los costos de pasajes, alojamiento y alimentación de la presente Misión Oficial, serán de cargo de las Instituciones organizadoras del referido evento, no causando erogaciones al Estado;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 1 y 5 de abril de 2019, a la integrante de , la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Dra. María Fernanda González, para participar del "Taller Nacional en materia de lucha contra el Financiamiento del Terrorismo: Implementación de Regímenes de Sanciones Financieras Dirigidas

y Sistemas para las Designaciones Domésticas”, a efectuarse en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 2 al 4 de abril de 2019.

2º.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc



**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020